

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****24299** *DESARROLLO INTEGRAL DE TARAMUNDI*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil "Desarrollo Integral de Taramundi, S.A.", adoptado en la reunión de fecha 12 de junio de 2012, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el Hotel La Rectoral de Taramundi, Taramundi (Asturias), en primera convocatoria, el día 18 de septiembre de 2012, a las 13:00 horas, en su defecto, en el mismo lugar y hora, el 19 de septiembre de 2012, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe sobre la situación de la sociedad.

Segundo.- Reducción del capital de la sociedad hasta un máximo de cero euros y simultáneo aumento del capital conforme al artículo 343 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital; adopción, en su caso, de los acuerdos complementarios.

Tercero.- Aumento del capital de la sociedad y adopción, en su caso, de los acuerdos complementarios.

Cuarto.- Modificación de los estatutos de la sociedad.

Quinto.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.- Disolución de la sociedad por existencia de pérdidas que dejan reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social.

Séptimo.- Nombramiento de Liquidador de la sociedad y determinación de sus funciones.

Octavo.- Otorgamiento de facultades.

Noveno.- Otros asuntos.

Décimo.- Aprobación del acta de la Junta o designación de dos Interventores al efecto.

A partir del momento de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia a la Junta todo socio que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la reunión, tenga inscritas a su nombre una o más acciones en el libro-registro de acciones nominativas. Para el ejercicio de los derechos de asistencia y voto, será lícita la agrupación de acciones.

Taramundi, 31 de julio de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración Ayuntamiento de Taramundi representado por el Sr. Alcalde don Eduardo Lastra Pérez.

ID: A120058674-1

cve: BORME-C-2012-24299